



Decálogo para la pastoral con migrantes tras el viaje apostólico del papa León XIV a España

La reciente visita del Santo Padre León XIV a España ha constituido para la Iglesia en nuestro país un gran acontecimiento de hondo significado pastoral. Sus palabras han recordado a nuestra sociedad que existe otra forma de mirar a las personas migrantes, iluminando un camino exigente y esperanzador para la acción de la Iglesia en este ámbito.

Las reflexiones que nos deja la visita del papa parten de la necesidad de “recordar aquello que hace verdaderamente humana la convivencia”: que “toda sociedad auténticamente justa se edifica sobre el reconocimiento de la dignidad inviolable de la persona humana”. Una dignidad que “precede a toda utilidad” y “no puede quedar subordinada a consensos sociales mudables o al vaivén de las mayorías de cada momento” sino que “pertenece a todo ser humano por el hecho mismo de existir, y por eso debe orientar todo ordenamiento jurídico” (todas las citas pertenecen al discurso en el Congreso de los Diputados).

Frente a la “cultura del descarte” prevalece “la afirmación de la dignidad humana” que “no puede permanecer abstracta cuando tantas personas se ven obligadas a dejarlo todo para buscar paz, seguridad y futuro”. De esta forma introdujo en sus discursos el papa el “drama migratorio” que “interpela hoy la conciencia de las naciones y el fundamento ético del orden internacional” (ibíd.).

Desde la Delegación para el Desarrollo Humano Integral de la Archidiócesis de Santiago de Compostela queremos ofrecer unas sencillas orientaciones de pastoral derivadas de los discursos de León XIV con el deseo de que las enseñanzas que contienen puedan traducirse en acciones concretas en las comunidades y parroquias de nuestra archidiócesis. Lo hacemos a través de este *decálogo para la pastoral con migrantes*:

1.- Todo empieza con la conversión de la mirada

El papa no habló de la migración como un *tema* o una *cuestión*, sino como un *drama*, capaz por tanto de conmover vivamente, de perturbar, de emocionar. Un



drama que “rebas cualquier lectura puramente demográfica o económica” y “constituye una cuestión eminentemente moral” que “vulnera gravemente el principio universal de la igual dignidad de todos los seres humanos” (ibíd.).

Cuando entendemos que los migrantes “no son números ni expedientes” (Discurso en el Puerto de Arguineguín) sino “personas con una familia y una casa dejada atrás, con sueños que nadie tiene derecho a despreciar”, podemos superar lecturas utilitaristas de la migración y articular “una respuesta que mire a las personas, afronte las causas que las obligan a partir y vaya más allá de la mera gestión de flujos” (discurso en el Congreso de los Diputados).

Es así entendidas que pueden las migraciones generar “la conversión de la mirada”: “cuando el migrante deja de ser uno más, deja de ser una categoría y una cifra”, entonces “la conciencia queda sin excusas” (discurso en el Puerto de Arguineguín).

2.- Se trata de reconocer a Cristo en el migrante y de dejarnos evangelizar por ellos

El discurso del papa en el Puerto de Arguineguín comenzó con la pregunta fundamental que debe orientar nuestra labor pastoral: ¿sabremos reconocer a Cristo en el migrante?

Para hacerlo necesitamos “derribar las barreras más difíciles de derribar” las de la “mirada”, “el miedo” y “la indiferencia”. Tenemos que aprender a “leer en la vida concreta de quienes sufren en el cuerpo o en el espíritu un signo vivo que nos remite a los santos Evangelios” (Encuentro con las realidades de integración de los migrantes en la Plaza del Cristo de La Laguna).

Reconocida su presencia, dejémonos también evangelizar por ellos pues traen consigo “regalos que la providencia ha querido hacernos llegar” (ibíd.). En este sentido ya en *Dilexi te* el papa nos indicó que “solo comparando nuestras quejas con sus sufrimientos y privaciones, es posible recibir un reproche que nos invita a simplificar nuestra vida” (n. 102) y que “en el silencio de su condición, nos colocan frente a la realidad de nuestra debilidad (...) nos hacen reflexionar sobre la precariedad de aquel orgullo agresivo con el que frecuentemente afrontamos las dificultades de la vida” (n. 109).



3.- El primer paso es un examen de conciencia

¿Qué hacer cuando ya hemos reconocido a Cristo en el migrante? ¿Qué sigue a la conversión de la mirada? El papa nos indica que el “examen de conciencia”. “Europa no puede proclamar la dignidad humana y acostumbrarse a que el Mediterráneo y el Atlántico sean cementerios sin lápidas”. “No basta gestionar las llegadas, distribuir las cifras, reforzar fronteras o lamentar las muertes cuando ya han ocurrido”. “La acogida del migrante no puede ser algo secundario ni delegada únicamente a algunos voluntarios”. “No podemos acostumbrarnos a contar muertos”, no podemos “mirar el dolor ajeno como si no nos perteneciera” (Discurso del Puerto de Arguineguín).

4.- La misericordia comienza con gestos pequeños, tenemos que aprender el lenguaje de la cercanía

¿Qué sigue al examen de conciencia? “La misericordia” que “comienza con gestos pequeños (...) cinco panes y dos peces”. “No se trata de resolverlo todo, sino de ponerlo todo en manos de Dios y de estar presentes allí donde el ser humano sufre” (discurso del Puerto de Arguineguín (ibíd.)). Tenemos que “aprender el lenguaje de la cercanía, que se comprende más con las manos que con las palabras”, y que se vuelve legible a través del tacto y de la cercanía, cuando palpamos las heridas de los demás” pues “allí donde el dolor humano es tocado con amor, Cristo nos confirma que está presente en el hambriento, en el sediento, en el desnudo, en el enfermo, en el preso y en el forastero” (Encuentro con las realidades de integración de los migrantes en la Plaza del Cristo de La Laguna).

5.- Los cristianos debemos romper el silencio

Una vez que nos hemos dejado conmovir por el drama migratorio y ha cambiado nuestra forma de ver a las personas migrantes, reconociendo su dignidad e inclinándonos ante ella (Discurso del Puerto de Arguineguín), cuando ya practicamos el lenguaje de la cercanía, debemos romper el silencio desde la fe. Una fe que “no pretende imponerse mediante privilegios ni coerciones” sin embargo “tampoco puede ser



relegada al silencio como si fuese irrelevante para la vida pública” (discurso en el Congreso de los Diputados).

6.- Defendamos el derecho a no migrar

Romper el silencio desde la fe nos lleva a defender el derecho a permanecer en la propia tierra, trabajando para que “nadie tenga que abandonar su hogar por falta de paz, seguridad o condiciones dignas de vida, por las desigualdades económicas y los efectos de la crisis climática” (discurso en el Congreso de los Diputados y *Magnífica humanitas*, 81).

7.- La acogida abre la puerta; la integración ayuda a cruzar el umbral

“La acogida abre la puerta; la integración ayuda a cruzar el umbral. La asistencia coloca bálsamo en la herida y la integración reconstruye el futuro” (Encuentro con las realidades de integración de los migrantes en la Plaza del Cristo de La Laguna).

“Integrar no significa borrar la historia de quien llega ni exigirle que deje atrás todo lo que forma parte de su memoria. Tampoco significa crear mundos paralelos, cerrados unos a otros, donde las personas conviven sin encontrarse realmente. Integrar es un camino recíproco: quien llega aprende a habitar una tierra nueva, y quien recibe aprende a ensanchar su propia casa sin diluir su identidad ni cerrar el corazón al encuentro” (ibíd.).

Tampoco puede quedar la integración “reducida a una tarea social, por necesaria que sea”. “Quien llega a nuestras parroquias necesita pan, techo, lengua, trabajo y protección” y también “debe encontrar una comunidad capaz de ofrecer, con el testimonio de la vida y de la palabra, caminos para conocer a Jesucristo”, “respetando siempre la conciencia y la libertad de cada persona” (ibíd.).

8.- Toda sociedad que acoge tiene también deberes para quienes llegan

La integración pide a los migrantes “abrirse con confianza a la comunidad que les recibe, aprender su lengua, respetar sus leyes, conocer sus costumbres, participar



en la vida común y ofrecer con gratitud sus dones” pues “toda sociedad que acoge tiene deberes hacia quienes llegan; y quien es acogido descubre también que la dignidad reconocida como derecho florece cuando se convierte en responsabilidad y deseo sincero de construir junto a los demás”. Es así que “quien llegó como forastero puede reencontrar vínculos, reconstruir confianza y sentirse parte viva de una comunidad” (ibíd.)

El derecho de los migrantes a ser reconocidos en su dignidad lleva aparejada la “posibilidad de recomenzar, de aprender, de trabajar, de servir, de participar, de no quedar encerrados para siempre en la condición de víctimas” (ibíd.).

9.- Todos somos peregrinos, todos somos migrantes

Las palabras que pronunció el papa en el centro Las Raíces resuenan especialmente en nuestra realidad santiaguesa: “todos somos peregrinos”. “Todos somos peregrinos en camino a la patria celestial” así también “todos somos migrantes”.

Esta es otra idea fundamental de la pastoral con personas migrantes: todos podemos encontrar en nosotros mismos ese yo peregrino y migrante “en camino a la patria celestial” y de esta forma conmovernos con quien deja su patria de origen y emprende un camino de migración en esta tierra.

10.- Alcemos la mirada hacia las generaciones venideras

Cito el papa a San Juan de la Cruz, «en el ocaso de la vida nos juzgará el amor» antes de pedir “que la historia no tenga que acusarnos de haber convertido el dolor de los que sufren en el paisaje habitual de nuestras costas” (Encuentro con los migrantes del Centro Las Raíces en Tenerife).

La pastoral con migrantes piensa en ese futuro, en las generaciones venideras. Se trata de dar los primeros pasos de un camino que con seguridad recorrerá el amor. Reconozcámonos hoy todos hijos de un arameo errante (Dt. 26:5). Que nuestra voz clame “que nadie tenga que abandonar su tierra por falta de paz”. Que nuestras manos cercanas abran la puerta y ayuden a cruzar el umbral. Que nuestra conciencia despierte. *Alcemos la mirada.*